

ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO
PROGRAMA DE MANEJO PARQUE NACIONAL EL LAGO DE CAMÉCUARO
ANEXO 7

8. ¿LA PROPUESTA DE REGULACIÓN CONTEMPLA ESQUEMAS QUE IMPACTEN DE MANERA DIFERENCIADA A SECTORES O AGENTES ECONÓMICOS?

R= NO

El anteproyecto de Acuerdo Secretarial por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Parque Nacional El Lago de Camécuaro no prevé el otorgamiento de derechos especiales o exclusivos para ofrecer bienes o servicios, no crea esquemas preferentes de compras que beneficien a sectores, no establece procedimientos diferenciados para obtención de permisos y autorizaciones y no exime del cumplimiento de normatividad alguna a ningún agente involucrado.

La publicación del programa de manejo no contempla esquemas que impacten de manera diferenciada a sectores o agentes económicos, y se apega a la legislación vigente en materia ambiental por lo que coadyuvará a conseguir los objetivos de conservación del Parque Nacional.